



# AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 16, NÚM. 125

## SESIÓN ORDINARIA

2 de diciembre de 1999

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación de las actas de las sesiones: Ordinaria del 28 de octubre y Extraordinarias del 15, 19, y 23 de noviembre de 1999
- III. Informes del Señor Rector
- IV. Exámenes profesionales
- V. Revalidación de estudios
- VI. Revisión y en su caso aprobación de las modificaciones a los planes de estudio de las carreras de: Contador Público, Licenciado en Administración y Técnico superior en Administración de Empresas Cooperativas que presenta la Facultad de Contaduría y Administración
- VII. Asuntos generales

## SESIÓN EXTRAORDINARIA

8 de enero de 2000

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum (Artículo 21 del reglamento interno del H. Consejo Universitario)
- II. Sexto informe de gestión del señor Rector M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, en observancia de los artículos 12, XIII y 18, VI de nuestra Ley Orgánica.

## SESIÓN EXTRAORDINARIA

14 de enero de 2000

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum (Artículo 21 del reglamento interno del H. Consejo Universitario)
- II. Toma de protesta como Rectora de nuestra Casa de estudios, de la M. en C. Dolores Cabrera Muñoz, para el periodo 2000 - 2003.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
Directorio

M. en C. Dolores Cabrera Muñoz *Rectora* / Quím. José Merced Esparza García *Secretario Académico* / M. en Soc. José Luis Ruiz Gutiérrez *Secretario de Extensión Universitaria* / Lic. Miguel Ángel Escamilla Santana *Secretario de Finanzas* / C. P. Raúl Iturralde Olvera *Secretario Administrativo*

## SUMARIO

### SESIÓN ORDINARIA

2 de diciembre de 1999

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum	2
II.	Aprobadas las actas de las sesiones: Ordinaria del 28 de octubre y Extraordinarias del 15, 19 y 23 de noviembre de 1999	3
III.	Informes de señor Rector	3
IV.	Exámenes profesionales	6
V.	Revalidación de estudios	8
VI.	Revisión y en su caso aprobación de las modificaciones a los planes de estudio de las carreras de: Contador Público, Licenciado en Administración y Técnico superior en Administración de Empresas Cooperativas que presenta la Facultad de Contaduría y Administración	8
VII.	Asuntos Generales	9
	• <i>Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos</i>	
	• <i>Comentarios acerca de la aprobación del presupuesto para el año 2000 y procedimientos de entrega en los cambios de administración</i>	
	• <i>Atendiendo la petición específica, se realiza la aclaración respecto a la partida presupuestal "Otros gastos", que aparece en los estados financieros de octubre 31 de 1999</i>	
	• <i>Invitación para asistir a la ceremonia de clausura del XXV Aniversario del SUPAUAQ</i>	
	• <i>Inauguración de la exposición de obras del Maestro Rufino Tamayo</i>	
	• <i>Se celebrará también la clausura de los festejos del XXV Aniversario del STEUAQ</i>	
	• <i>Comentarios acerca de las distintas partidas presupuestales de los estados financieros al 31 de octubre de 1999 que se les enviaron con la convocatoria</i>	
	• <i>Librería Universitaria. Corresponderá a la próxima administración definir su formato</i>	
	• <i>Mensaje con motivo de fin de año</i>	

## SUMARIO

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

8 de enero de 2000

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum (Artículo 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario)	15
II.	Sexto informe de gestión del señor Rector M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, en observancia de los artículos 12, XIII y 18, VI de nuestra Ley Orgánica	16
	• <i>Presentación de video y mensaje final</i>	

## SUMARIO

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

14 de enero de 2000

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum (Artículo 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario)	23
II.	Toma de protesta como Rectora de esta Casa de Estudios para el periodo 2000 - 2003 de la M. en C. Dolores Cabrera Muñoz	24
	• <i>Dicruso de toma de posesión</i>	

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO**  
 Diciembre 2 de 1999 / 11.00 horas

**I. Lista de asistencia**

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidente del H. Consejo Universitario /				
M. en C. Marco Antonio Carrillo Pacheco Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario /				
Dr. Gabriel Siade Barquet Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x				
M. en A. José Juan Chavero Dorantes Secretario de Finanzas /				
Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera Secretario General del SUPUAQ /				
TAEC Armando Águila García Secretario General del STEUAQ /				
C. Salvador Arvizu Galván Presidente de la FEUQ /				
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /				
Mtro. Francisco Perusquía Monroy Coordinador del Área de Humanidades /				
ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO	
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	Mtro. Raúl Iturralde Olvera /	Karina Gómez Ugalde Cristalina Janitzio Herrera Arias	x /
FACULTAD				
Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García x	LEM Alberto Aguado Carreón /	José Enrique Hernández Rodríguez Iván Martínez Méndez	/ x
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz /	MVZ Rocío Medina Torres /	Leticia Villagrana Veyna Juan Fernando García Trejo	/ /
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Mtro. Gabriel Torres Medina /	José Manuel Gamboa Ávila Leticia Riestra Pérez	x /
Contaduría y Administración	LAE Miguel Á. Escamilla Santana /	C.P. José Antonio Licea Martínez /	Carmen Télica Segoviano Alejo Leonel Gutiérrez Gutiérrez	/ /
Derecho	Lic. Oscar Guerra Becerra /	Lic. Luis Briseño López /	Anibal Alejandro Alcocer Ochoa Carlos Hale Palacios	/ x
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra /	Mtra. Raquel Acuña Cervantes /	Eusebio Aguilar Trejo Ma. Antonieta Mendoza Ayala	/ /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. Gonzalo Guajardo González /	Manuel Arellano Salamanca Karla Yanette Luján Pérez	/ x
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores /	MC. Arturo González Gutiérrez /	Erick González Barragán Carlos Alberto Olmos Trejo	x x
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Mtro. Antonio Sánchez Hernández /	Rodrigo Samaniego Pérez Maricio Rodríguez Oviedo	x /
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Profra. Patricia Chavero Muñoz García /	Claudia Esparza Rosas Ana Laura Muñoz Ugalde	x x
Medicina	Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Méd. Jorge Alberto Martínez Chávez /	Cecilio Mojarro Rodríguez Antonio Rivera de la Vega	/ /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez /	Marisela Zavala Aguilar Jaens Santiago Velázquez	/ /
Química	Mtro. José Merced Esparza García /	Dra. Flavia Loarca Piña /	Sandra Elizabeth Espinoza Macías Elizabeth Rosales Heras	x /

## II. Aprobadas las actas de las sesiones del H. Consejo Universitario: ordinaria del 28 de octubre y extraordinarias del 15, 19 y 23 de noviembre de 1999

En el acta del 23 de noviembre de 1999, se anotarán los nombres de todos los Consejeros y el nombre de la persona por quien votó cada uno. En el acta de la Sesión Ordinaria del 15 de noviembre se modificará donde dice: "de los 4 puntos", para que diga: "de los 5 puntos", acatando así lo expuesto al ser sometidas a aprobación.

## III. Informes del señor Rector

"Agradezco la oportunidad de dar a conocer los quehaceres de nuestra Alma Máter en lo que atañe a facultades, dependencias y a la rectoría. Quiero iniciar exponiendo un comunicado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en el sentido de que "Del 18 de octubre al 26 de noviembre de este año nuestra Alma Máter realizó el "Segundo Programa Emergente de Apoyo Universitario para Damnificados", impulsado por esta Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. En reunión con algunas organizaciones que han servido de enlace para lograr la entrega a la población se consideró pertinente enviar el acopio a las comunidades indígenas de la Sierra de Puebla por el estado de marginación en el que se encuentran. El primero de diciembre se trasladó un trailer al municipio de Tomatlán en Puebla donde lo recabado será distribuido personalmente a la población por una comisión en la Especialidad en Desarrollo Comunitario de nuestra facultad. Queremos por este medio agradecer profundamente el apoyo y la confianza que han depositado en nosotros para poder alcanzar la meta planeada en este proyecto". Este comunicado lo firma la Especialidad de Desarrollo Comunitario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de nuestra Alma Mater. Y como dato: "El trailer será cargado el día lunes 29 por la tarde y todo el día martes 30 de noviembre en el estacionamiento de la Facultad de Ciencias Políticas y

Sociales". El trailer se irá el miércoles en la madrugada. Quiero subrayar que afortunadamente este trailer, tanto el tractocamión como la caja, es producto de un donativo que hizo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público lo cual les agradecemos mucho. Esto fue entregado al patronato Universitario y a su vez el Patronato se lo ha encargado a nuestra Alma Mater. Este trailer, pudieron verlo en nuestras instalaciones. La caja estuvo estacionada cerca de la gasolinera, entre lo que es la Facultad de Lenguas y Letras y ella; el tractocamión estuvo estacionado en el circuito; está prácticamente a punto de ser operado y en condiciones. Tenemos la propuesta para que, en coordinación con alguna otra dependencia pública, este trailer se equipe con los accesorios médicos necesarios a fin de que se convierta en un "minihospital móvil", que pueda tener estancias en diferentes regiones de la entidad. Nosotros tenemos ya la unidad, ahora estamos buscando quien puede patrocinar el equipamiento médico de la misma y así estar en posibilidad de aprovecharla a través de lo que es el extensionismo y de la experiencia que hemos tenido en Santa Bárbara, en Santa Rosa Jáuregui, con estas unidades, en donde hay también un equipo de profesionales de la salud que muy bien pueden formar parte de las brigadas que estén trasladándose en esta unidad a diferentes sitios, coordinados también con el apoyo de la misma Facultad de Medicina, quienes tendrían también un espacio muy interesante en la práctica. Es así que les informamos lo que refiere a este apoyo a damnificados y lo que atañe a la misma unidad que va a ser para este fin.

Por la Facultad de Medicina, del 21 al 25 de septiembre su director, el Dr. Jesús Vega Malagón, asistió al Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Alimentación Enteral y Endovenosa, llevado a cabo en Puerto Vallarta, Jal. en donde participó como profesor. Asimismo, del 6 al 9 de octubre, asistió a la LXXVII Reunión Nacional Extraordinaria de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, misma que se realizó en Saltillo, Coah. Del 1 al 5 de noviembre se realizó el XXIII Congreso Nacional de Cirugía General,

en Veracruz, Ver., donde participaron como profesores el Dr. Jesús Vega Malagón y el Dr. César Gutiérrez Samperio. Del 22 al 27 de noviembre se llevó a cabo el XIII Seminario de Salud en el Trabajo, en coordinación con los Médicos de Empresa de Querétaro en Medicina del Trabajo, A. C., la Facultad de Medicina y el CEPROC, evento que se realizó en la sala audiovisual de esta Facultad, contando con profesores del Distrito Federal y con 47 asistentes al mismo. Del 22 al 26 de noviembre se realizó en este auditorio, el Primer Curso Regional de Actualización en Neonatología, evento realizado en coordinación con el ISSSTE, Colegio de Pediatras de Querétaro y nuestra Facultad de Medicina. Hubo un total de 114 asistentes, contándose con la presencia de prestigiados médicos del Distrito Federal, del Estado de México y de nuestra propia entidad. Los días 3 y 4 de octubre se realizó el XXIII Examen Nacional de Aspirantes a residencias Médicas, en el cual 38 alumnos de nuestra facultad fueron aceptados, siendo el número más alto hasta el momento en la historia de la facultad, seguido por el pasado, en que se aceptaron 33, confirmándose con ello, una vez más, el buen nivel académico de nuestros egresados. Aquí cabe resaltar que no solamente aumentó el número de egresados aceptados, sino que también ha habido una contracción en las plazas para residencias médicas, lo cual significa que definitivamente es un avance el que sostiene nuestra Facultad de Medicina. Una felicitación a sus maestros, a su director, y a los estudiantes que hacen posibles estos éxitos.

Como actividades significativas de la Facultad de Enfermería, se tienen las siguientes: Cinco días viernes de los meses de octubre y noviembre se impartieron temas formativos a los alumnos de esta Facultad, por parte de los organizadores del proyecto Jóvenes Universitarios Transformadores del 2000 (JUTRA 2000). Los temas impartidos fueron: "En Busca del Sentido de la Vida", "Sociedades Programadas" y "El Desafío de la Aceptación". Los días 29 y 30 de noviembre, profesores y alumnos de esta Facultad asistieron a la sexta difusión de investigación efectuada en Celaya, Gto., a la vez, la Dra. Bertha Serret participó

con la exposición del tema "La Bioética Aplicada a la Investigación en Enfermería". La Lic. Ma. Eugenia Patiño García, acudió a Morelia, Mich., del 4 al 7 de octubre, a participar en la revisión de los reactivos del Examen General para el Egreso de los Profesionales de Técnico en Enfermería, reunión organizada por el CENEVAL. El grupo de alumnos del primer año, nivel técnico, participó el 12 de noviembre con la Asociación Mexicana de Diabetes en Querétaro, A. C. en la campaña anual de detección de nuevos casos de diabetes, que se realizó a la población abierta en los módulos que se instalaron en lugares estratégicos en centros comerciales de esta ciudad. En coordinación con el personal directivo de enfermería del Hospital del Niño Quemado, docentes de la Facultad de Enfermería participaron con exposición de temas para preparar al personal de la Institución. El grupo de tercer año de licenciatura, coordinados por la asesora, Lic. Ana Ma. Olvera Cázares, en su práctica de primer nivel, en la comunidad de La Sierrita, Subdelegación de Carrillo Puerto, Qro. y en instituciones sanitario asistenciales del IMSS y SESEQ, realizaron actividades de Detección de Enfermedades Crónico Degenerativas como: diabetes, hipertensión, detección de cáncer cérvico uterino y cáncer mamario.

Por la Facultad de Ingeniería les informo que del 19 al 20 de noviembre tuvo lugar en nuestra Alma Mater el "Simposio sobre el Aprovechamiento Integral del Agua en Regiones Semiáridas", el cual se desarrolló con todo éxito, reuniendo a destacados expertos en la materia, procedentes de Canadá, Estados Unidos y de nuestro propio país, con una relevante participación de nuestra Facultad de Ingeniería. El evento responde al Consejo Municipal de Participación Ciudadana temático del agua, que preside el Ing. José Galassi, contándose con el apoyo del municipio de Querétaro, Fomento Queretano, Kellog's, CNA, CEA y CONCYTEQ. Desde luego, nuestro compromiso universitario por aportar alternativas viables a la problemática del agua en Querétaro, con una visión integral. Una felicitación a nuestro profesor el Dr. Miguel Ángel Domínguez Cortázar, por la gran labor desempeñada en la

realización del evento, comò responsable técnico.

Como actividades relevantes de la Facultad de Contaduría y Administración tuvimos el 11 de noviembre, la visita de funcionarios de la Universidad de Western Illinois y de la Universidad de Western Kentucky, acordando tener varias reuniones tendentes a establecer un programa conjunto de posgrado del Consorcio NACIA., así como para el Seminario impartido aquí denominado "Cómo hacer negocios en México". Los días 13 y 14 de noviembre participaron 21 contadores y 1 licenciado en Administración en el Examen General para el Egreso (EGEL-C y EGEL-L).

Por la Facultad de Derecho, el 12 de noviembre, el Dr. Juan Ricardo Jiménez Gómez, presentó su libro denominado "El Sistema Judicial de Querétaro". Nuestra sincera felicitación por la nueva contribución de tan destacado profesor de esta Facultad.

El 4 de noviembre, asistimos a la ceremonia de instalación del Grupo de Asesores en Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Querétaro, en el Teatro de la República, en donde participarán algunos profesores de nuestra Alma Mater, entre ellos el Dr. Elhadi Yahia Kazuz de la Facultad de Química y el M. en I. Alfonso Rico Rodríguez de la Facultad de Ingeniería. El 8 de ese mismo mes dieron inicio los trabajos de remodelación del Aula Forense en la Facultad de Derecho. Ese mismo día asistí a la Tercera Reunión del ejercicio 99 del Consejo Asesor del SIHGO, CONACYT. El 10 de noviembre presenté en la Legislatura del Estado una ponencia dentro del foro debate titulado "La Educación Superior Gratuita y Laica en México". El jueves 18 de noviembre asistí a la toma de protesta del IX Consejo Directivo de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro. Ese mismo día tuvimos la visita del embajador de la República Dominicana, Pablo Mariñez, quien ha expresado su deseo de llevar a cabo cooperación entre universidades de ese país y la nuestra. Nos dejó, entre otras cosas, algunos libros relativos a historia, paralela, digamos, entre lo que ha sido en México y lo que es la República Dominicana. Este material lo

turnamos a las bibliotecas de las facultades relacionadas según el tema.

El 19 de noviembre fue inaugurada en la Galería Universitaria de Arte Contemporáneo la exposición "Time Fragments", del artista Delbert Michel de la Universidad de Hope College de Holland, Mich.

El 22 del mes pasado se entregaron constancias a integrantes de la Guardia Municipal por un curso que se impartió a través de la Secretaría de Extensión Universitaria con maestros de nuestra casa de estudios. El 24 de noviembre asistí a la ceremonia de premiación del XV Certamen Universitario de Poesía, Cuento y Ensayo, que tuvo lugar en el aula "Dr. Octavio S. Mondragón"; el mismo día se tuvo una reunión de evaluación del convenio de las instituciones de educación superior en materia de difusión de la cultura en el estado. El día 25 pasado, estuvimos en la presentación del Ballet Clásico de la UAQ, en el Auditorio José Nieto Piña, de la Universidad de Celaya, con motivo del aniversario de la Universidad Pedagógica de esa ciudad. El grupo citado también se presentó en el Teatro del IMSS los días 26 y 27. Este grupo de ballet cumple 5 años de vida, impulsado por nuestra Facultad de Bellas Artes.

El 29 de noviembre se asistió a la ceremonia de becas que otorga la fundación TELMEX a estudiantes destacados de todo el país. Afortunadamente pudimos participar de esta ceremonia en donde varios estudiantes de nuestra Universidad recibieron estos apoyos de dicha organización. Ese mismo día se tuvo una reunión con el Lic. Francisco Alcocer Aranda, Delegado Estatal de la SEDESOL, en la cual se presentó un proyecto sobre producción intensiva en invernaderos, en donde participan las Facultades de Química, Ingeniería, Ciencias Naturales, Contaduría y Administración y Ciencias Políticas, a través de la Especialidad en Desarrollo Comunitario. El proyecto tiene gran trascendencia, como alternativa para el desarrollo y para el combate a la pobreza. La intención de este proyecto es que la Secretaría de Desarrollo Social apoye con becas a prestadores de Servicio Social y con recursos, como recursos semilla, para empresas de tipo coope-

rativa o similares que apoyen en gran medida a gente de escasos recursos y también que apoyen programas relativos a la mujer de manera muy especial. El día 30 de noviembre asistí al Primer Informe de actividades del M. en A. Fernando de la Isla Herrera, como Rector de la UTEQ. Finalmente, el mismo día 30 en este auditorio, tuvo lugar el lanzamiento del "Quinto Gran Sorteo UAQ", que el Patronato Universitario está convirtiendo ya en una tradición. Les invito cordialmente a participar de manera entusiasta, pues recordemos que es en beneficio de nuestra Alma Mater. Estudiantes, maestros y trabajadores sumando nuestro esfuerzo no tendremos dificultad en colocar, vender o adquirir los veinte mil boletos que corresponden; pensado en el tamaño de nuestra Universidad, si entre todos, somos cercanos a una cifra de 7,000 estudiantes, maestros y trabajadores, no deberíamos ver dificultad en absorber esa cantidad, si cada uno hace un esfuerzo, o en su caso, ayuda a que otro lo haga si él no lo puede hacer, si cada quien se compromete, nuestra Universidad recibirá los beneficios de manera plena. Este sorteo tendrá su última culminación en el mes de marzo del año 2000, pero habrá lo que corresponde al pre sorteo en una fecha previa, son cuatro vehículos y una casa, esta última con un valor cercano al millón de pesos, ubicado en el fraccionamiento Tejada. Así es que los invito para que sumemos nuestro esfuerzo para que el éxito del sorteo se convierta también en apoyo para nuestra propia universidad. Sin el menor titubeo invito a todos a que nos sumemos y hagamos de esto un evento del que nos podamos sentir satisfechos todos los universitarios y los queretanos en general".

#### IV. Exámenes profesionales

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional en favor de las siguientes personas:

**Doctorado en Ciencias de los Alimentos**  
QFB Marco Vinicio Ramírez Mares

#### **Maestría en Análisis Político**

Lic. María Xóchitl Raquel González Loyola Pérez

#### **Maestría en Ciencias Médicas**

Méd. Jorge Francisco Oseguera Rodríguez

#### **Maestría en Psicología Clínica**

Lic. Silvia Larisa Méndez Martínez

#### **Maestría en Ciencias de la Educación**

Q.B. María Guadalupe Mosqueira Fierros

#### **Maestría en Psicología Educativa**

LEE Bárbara Elena Macías Terrones

#### **Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos**

Quím. Silvia Lorena Amaya Llano

QFB María Vanessa Ruth Paz González

QA María del Carmen Venegas Goyzueta

QFB Laura Virginia Madrigal Ambriz

Quím. María Irene Cervantes Chapa

#### FACULTAD DE BELLAS ARTES

#### **Licenciado en Artes Visuales, especialidad en Diseño Gráfico**

Gabriela Morales Ocampo

Maité Ibarlucea Herrera

Salvador López Rendón

María Eugenia Orozco Navarro

Érika Alejandra Sánchez Peñaloza

#### FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

#### **Licenciado en Sociología**

Pablo José Concepción Valverde

#### **Técnico en Periodismo**

Luz María Mancilla Morales

Gricelda Méndez Pérez

Sheila Adriana Cabello Romero

#### FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

#### **Contador Público**

Nancy Aguayo Martínez

Silvia Vanessa Aróstegui Alfaro

Francisco Jaime Arroyo Rodríguez

Juan Carlos Bárcenas Ramírez

Rocío Roxana Camarena Paz

Guillermo Campos Martínez

Arturo Castillo Domínguez  
 Alicia Díaz Rodríguez  
 Carolina Esparza Ojeda  
 J. Víctor Manuel Flores Ocampo  
 Heriberto Garduño Ruiz  
 Guadalupe Sandra González Guzmán  
 José Antonio Hernández Luna  
 Karina Jiménez Rubio  
 Ramón Labrada Guerrero  
 Gustavo Adolfo Lara Gómez  
 Arturo Morales Morales  
 José Alberto Morales Reza  
 Antonio Pérez Díaz  
 María del Pueblito Pérez Isidro  
 María Griselda Pérez Murillo  
 Alejandra Pérez Palacios  
 Claudia Ramírez Cano  
 Silvia Ramírez Martínez  
 Ma. Verónica Rivera Galván  
 Martha Elsa Sánchez Moreno  
 Óscar Torres Rodríguez  
 Luis Eduardo Vega Velázquez  
 Martha Yañez Vargas

#### **Licenciado en Administración**

Milvia Ivonne Ángeles Villalobos  
 Graciela Auza Tagle  
 Claudia Muñoz Pérez  
 Ana Hilda Uribe Carrillo  
 Gerardo Alejandro Varela Rubio  
 Lourdes del Carmen Ramírez Ayala

#### **FACULTAD DE DERECHO**

##### **Licenciado en Derecho**

Francisco Martín Breña Hernández  
 Salvador López Murillo  
 Fioselo Saúl Juárez Luna  
 Horacio Cuevas Ojeda  
 Octavio Camargo Piña  
 Dulce Soledad Olmos Yañez  
 María Elena Ríos Cardona  
 Daniel Alfaro Ramos

#### **FACULTAD DE ENFERMERÍA**

##### **Licenciado en Enfermería**

Georgina de León Vega

##### **Enfermera**

- Concepción Tovar Muñoz

Adela Jaime Mata  
 Alberta Díaz Correa  
 Fátima Chávez Cuéllar  
 Alejandra Camargo Vázquez  
 Silvia Becerril Merlos

#### **FACULTAD DE INFORMÁTICA**

##### **Licenciado en Informática**

María Gabriela Chávez Puga  
 Rubén Buenrostro Martínez  
 José de Jesús Martínez Galván  
 Jacqueline Garduño Chávez  
 José Roberto Malagón Orozco  
 Ma. Engracia Núñez Martínez  
 Azucena Olvera Alvarado  
 Alejandra Robledo Ugarte  
 Laura Ruiz Carrillo  
 Alejandro Cano Marín  
 Karla Carboney Serrato  
 Rocío Lizardi Rebolledo  
 José Antonio Franco Olguín  
 Óscar Serrano Martínez  
 César Alberto Serrano Nieto  
 Azucena Diamantina Ledesma Molina

#### **FACULTAD DE INGENIERÍA**

##### **Ingeniero Electromecánico**

Hugo Mendoza García

##### **Ingeniero en Instrumentación y Control de Procesos**

Juan José Reséndiz Uribe  
 Jorge Alejandro Lazo Gallegos  
 Aracely Galván Mendoza  
 Arturo Moreno Puebla

##### **Ingeniero Civil**

Sergio Villagómez Zárate  
 Alfredo Trad Herrera  
 Julián Velázquez Gudiño  
 Víctor Rodríguez Chávez

#### **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

##### **Licenciado en Psicología**

Érica Rivera Villalobos  
 Laura Parra Moreno  
 Blanca Editha Velázquez Rosiles  
 Ma. de la Luz Pérez Martínez  
 Karla Ferrer Carbajal

Ma. Concepción Olvera Mendoza  
 María Angélica Aguilar Pacheco  
 Margarita Asbel Hernández Chávez  
 Cecilia Briseño Morales  
 Verónica Luna Santamaría  
 Elizabeth Rivera Valle  
 Beatriz Herreras Guerrero  
 Luz María Garfias Ortiz  
 Ana Esther Herrera Sánchez  
 Jesús Alfonso Chávez Velarde  
 Nayeli Soto Pérez  
 María de Lourdes Sáenz López  
 Roxana Nic-the ha Ledesma Romero  
 Norma Estela Piedra Rodríguez  
 Angélica Ulaje Juárez  
 Deyanira Lavador Padilla  
 Gustavo Hernández Uribe  
 Sandra Hernández Morales  
 Mayleth Arizbe Feroso Martínez  
 Luisela Cruz Vázquez  
 Roxana Aguiar Courtney  
 Alejandra Albarrán Esquivel

**FACULTAD DE QUÍMICA**

**Químico en Alimentos**

Pedro Alberto Vázquez Landaverde

**Químico Farmacéutico Biólogo**

María Eugenia García Valencia  
 Patricia Gabriela Hernández Martínez  
 Martha Patricia Rivera Guzmán  
 Adriana Jheny Rodríguez Méndez  
 Yuriko Uchida Frausto

**FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS**

**Licenciado en Lenguas Modernas en Inglés**

Cristina González Paniagua  
 Rosa Imelda Ramos Ramírez  
 Yésica Cardona Martínez

**Licenciado en Lenguas Modernas en Español**

Ortega Alcántara  
 Mónica Lisseth León Mallard  
 Claudia Verdi Luján  
 Ma. del Carmen Coronel López  
 María Gabriela Aguilar Mina  
 Karla Corona Martínez

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**Médico Veterinario Zootecnista**

Miguel Ángel Cabrera Bocanegra  
 Mauricio Balderas Ordaz

**Licenciado en Nutrición**

Ma. Dolores Arcilla Suárez

---

**V. Revalidación de estudios**

---

Con base en el dictamen de los distintos Consejos Académicos, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios favorables a:

**ESCUELA DE BACHILLERES**

Brenda Yuliana Gil Alcocer

**FACULTAD DE BELLAS ARTES**

Miriam Viviana Alva Téllez

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

Pablo Osiris Rodríguez Zamora  
 Tatiana Legorreta Epstein

**FACULTAD DE DERECHO**

José Luis Alcocer Sánchez

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

Mayra Elena Pérez Mercado  
 Yéssica Martínez López  
 Sandra Patricia Paredes Hernández

---

**VI. Revisión y en su caso aprobación de las modificaciones del plan de estudios de las Carreras de: Contador Público, Licenciado en Administración y Técnico Superior en Administración de Empresas Cooperativas que imparte la Facultad de Contaduría y Administración**

---

Previa intervención a cargo del L.A.E. Miguel Ángel Escamilla Santana respecto a la propuesta; del C.P. José Antonio Licea Martínez, quien hizo una breve exposición de los cambios que sufrieron estos planes y programas de estudio, además de la referencia al acuerdo del 27 de agosto de 1998 por el cual queda estable-

cido el inglés como requisito para que el alumno se pueda titular el cual consiste básicamente en los tres niveles de inglés que es el KET (Key English Test), el PET (Preliminary English Test) y el FCE (First Certificate in English); además de los comentarios que sobre dichos planes se hicieron por parte del Mtro. Gonzalo Guajardo González, del Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera, de la Mtra. Silvia Yreri Mendoza Mondragón quien aclara que los exámenes que se aplican son con el mismo nivel a los exámenes Cambridge, sin embargo no son los exámenes Cambridge, del Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido y del M. en C. Marco Antonio Carrillo Pacheco respecto a la modificación en los planes de estudio de las carreras de Licenciado en Administración y Contador Público, previa consulta al H. Consejo Universitario éstas se dan por aprobadas. (Estos planes de estudios pueden observarse en las siguientes páginas).

Después de las intervenciones aclaratorias por parte del C.P. José Antonio Licea Martínez, del Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido y del L.A.E. Miguel Ángel Escamilla Santana el H. Consejo Universitario aprueba por mayoría de votos la modificación al plan de estudios de la carrera Técnica Superior en Administración de Empresas Cooperativas. El plan de estudios correspondiente se presenta en las siguientes páginas.

*Nota: Los planes de estudios que hoy se modifican cuentan con el dictamen favorable del H. Consejo Académico de la Facultad de Contaduría y Administración y del H. Consejo Técnico del Área Económico Administrativa.*

- *La Facultad de Contaduría y Administración solicita que se modifique el Art. 17 del reglamento General de Exámenes a efecto de que se reduzca la acumulación de 15 N.A. a 10.N.A. como causa de pérdida de derechos académicos, aclarando que se pretende que entre en vigor junto con los planes y programas de estudio a partir de la generación de enero del 2000.*

Para mayor precisión los comentarios acerca de este asunto pueden ser consultados en el acta de la presente sesión.

## VII. Asuntos generales

- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.*

### ESCUELA DE BACHILLERES

Rubén Darío Córdova Solares  
Ricardo Rico Rico  
Carlos Francisco Rodríguez Soto  
Cinthya Janet Loo Requenes  
Lucero Mónica Rodríguez Orozco  
Julia Eréndira Núñez Gómez

### FACULTAD DE BELLAS ARTES

Ernesto Israel Erives Pedraza

### FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Asunto relativo a la materia: Clínica II

### FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

*Técnico en Periodismo*

Jorge Luis Coronel Vázquez

### FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Brenda Alejandra Camberos Múgica  
Gilberto Ortiz Vargas  
Armando Águila García  
Serafin León Aguirre  
Magaly Ortiz Ángeles

### Posgrado

C.P. Martín Jiménez Becerra  
Ing. Eduardo Javier del Bosque Macías  
Ing. Ricardo Rojas Borrego

### FACULTAD DE DERECHO

Jesús Tomás Flores Aguilar  
Juan Pablo Rangel Contreras  
José Ramón Correa González  
Fabiola Correa González  
Juan Hernández Gutiérrez  
Gabriel Luna González  
Ma. Ivonne Castro Chávez  
Ma. del Carmen Díaz Ángeles  
Roberto Ortiz Herrera  
Sandra Chávez Mosqueira  
Gustavo Ramos Villafuerte  
Ma. Inés Castillo Reséndiz

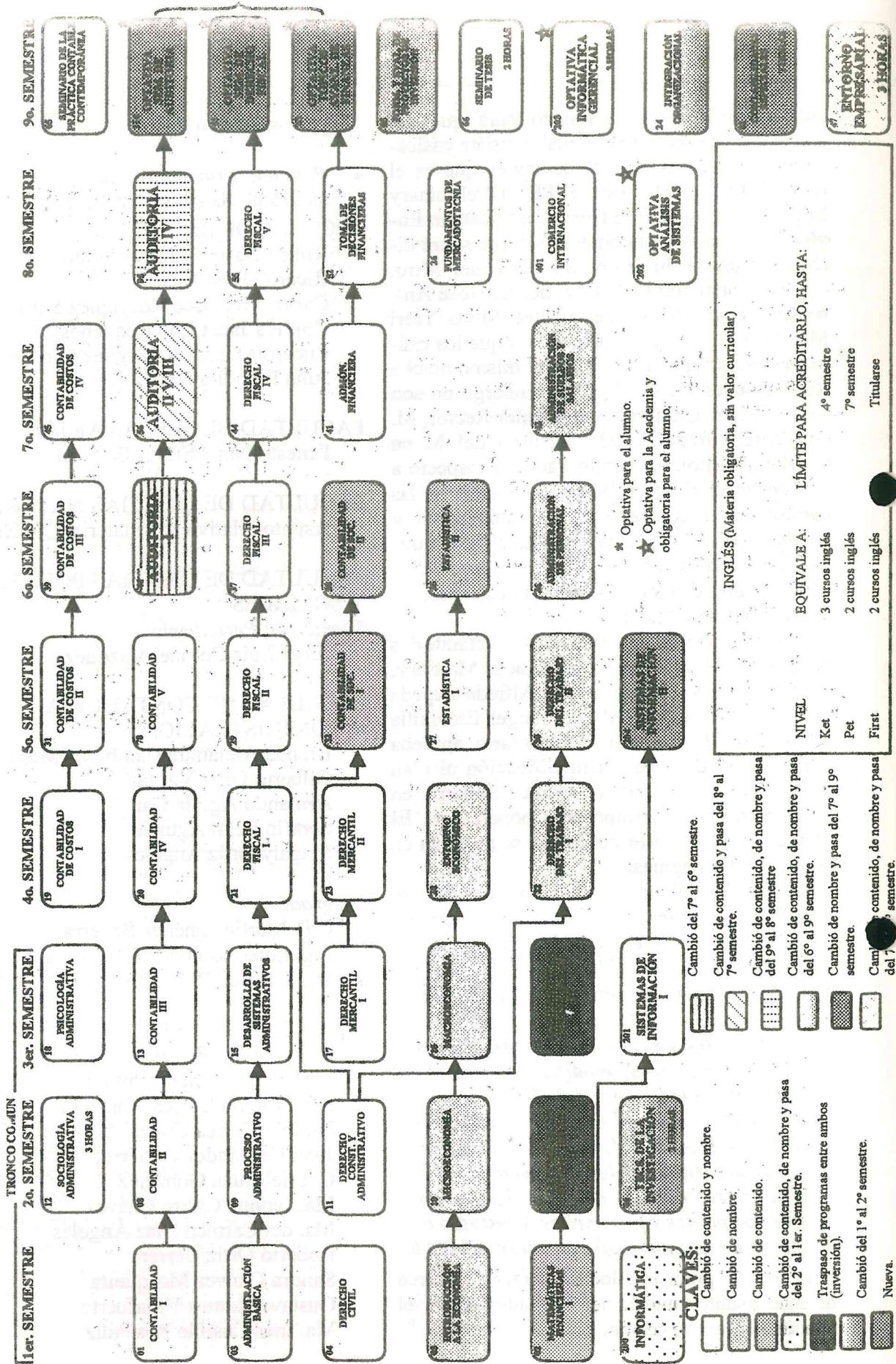
# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

## FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

PROPUESTA 1-2000  
SECRETARÍA ACADÉMICA

NIVEL: LICENCIATURA

CARRERA: CONTADOR PÚBLICO



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

## FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

PROPUESTA 1-2000

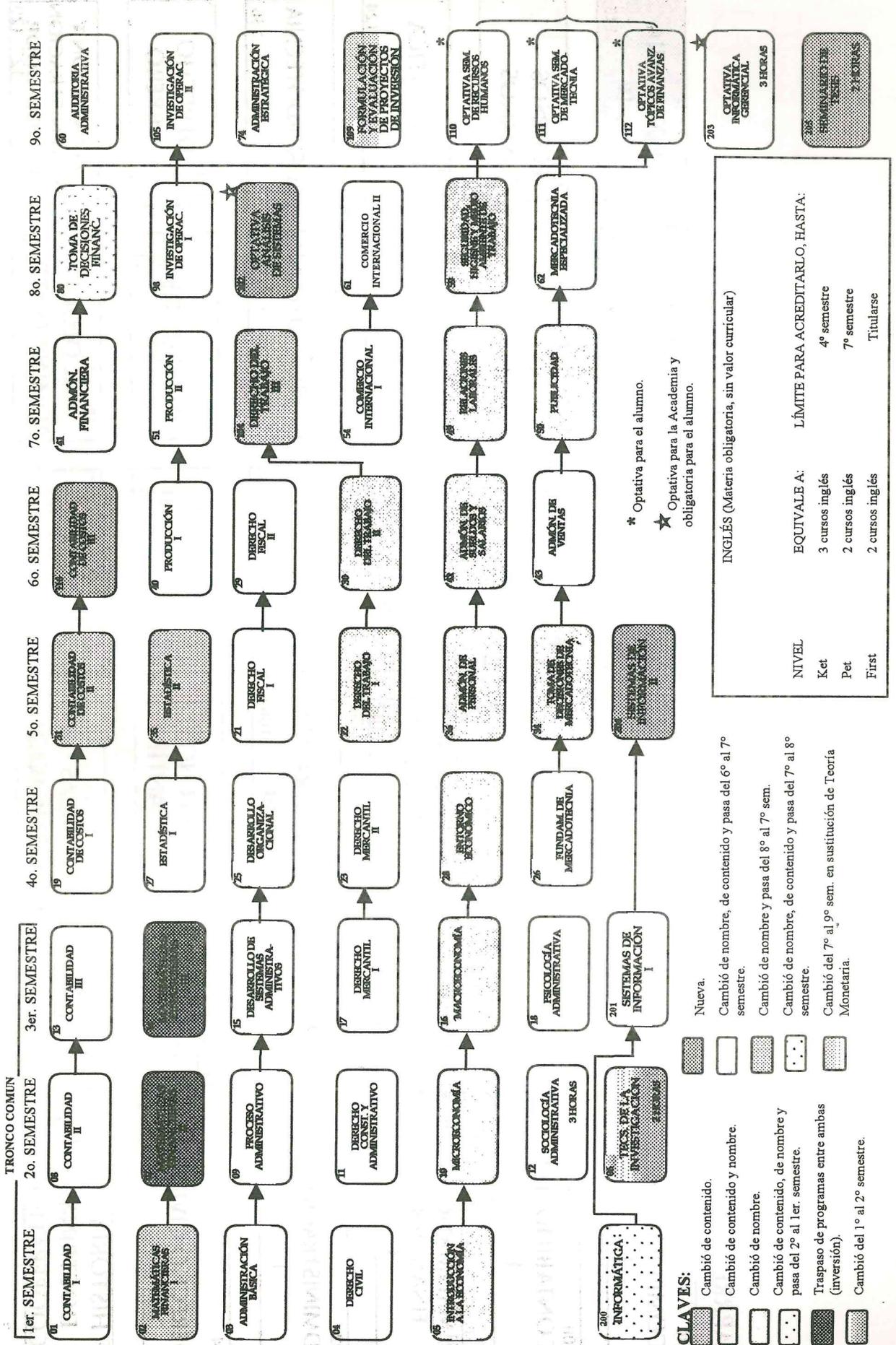
SECRETARÍA ACADÉMICA

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

LICENCIATURA

NIVEL:

CARRERA:



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO  
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

CARRERA: TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS COOPERATIVAS

140  
COMPUTACION  
I

141  
COMPUTACION  
II 140

103 ECONOMIA  
I 109

109 ECONOMIA  
II 109

115 ECONOMIA  
III 109

143 ECONOMIA  
IV 115

100  
CONTABILIDAD  
I

106  
CONTABILIDAD  
II 100

112  
CONTABILIDAD  
III 106

119  
CONTABILIDAD  
DE COSTOS  
I

125  
CONTABILIDAD  
DE COSTOS  
II 119

131  
RECURSOS  
HUMANOS

101  
MATEMATICAS  
FINANCIERAS  
I

107  
MATEMATICAS  
FINANCIERAS  
II 101

113  
MATEMATICAS  
FINANCIERAS  
III 107

120  
SOCIOLOGIA  
ADMINISTRATIVA

124  
ESTADISTICA  
I 113

130  
ESTADISTICA  
II 124

102  
ADMINISTRACION  
I

108  
ADMINISTRACION  
II 102

114  
ADMINISTRACION  
III 108

142  
ADMINISTRACION  
IV 114

136  
MERCADOTECNIA  
I

144  
MERCADOTECNIA  
II 136

104  
DERECHO CIVIL

110  
DERECHO  
CONSTITUCIONAL  
104

116  
DERECHO  
MERCANTIL I

122  
DERECHO  
MERCANTIL II  
104

128  
DERECHO FISCAL  
110

145  
DERECHO  
OBRERO

105  
HISTORIA Y  
DOCTRINA  
COOPERATIVA

117  
DERECHO  
COOPERATIVO  
104

121  
TECNICAS DE  
INVESTIGACION

126  
PROMOCION Y  
ORGANIZACION  
DE SOC. COOP.  
117

135  
PSICOLOGIA  
ADMINISTRATIVA  
120

132  
PLANEACION Y  
ADMINISTRACION  
DE SOC. COOP.  
127 129

111  
EDUCACION  
COOPERATIVA

123  
DOCUMENTACION  
COOPERATIVA  
111

127  
COOPERATIVAS  
DE  
PRODUCCION  
123

129  
COOPERATIVAS  
DE  
CONSUMO  
127

133  
COOPERATIVAS  
DE OTROS  
SECTORES  
129

134  
MACRO-  
COOPERATIVISMO  
133

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO  
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

CARRERA: TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS COOPERATIVAS

100 CONTABILIDAD I	106 CONTABILIDAD II	112 CONTABILIDAD III	119 CONTABILIDAD DE COSTOS I	125 CONTABILIDAD DE COSTOS II	131 ADMINISTRACION DE PERSONAL
101 MATEMATICAS FINANCIERAS I	107 MATEMATICAS FINANCIERAS II	113 MATEMATICAS FINANCIERAS III	120 SOCIOLOGIA ADMINISTRATIVA	124 ESTADISTICA I	130 ESTADISTICA II
102 ADMINISTRACION BASICA	108 PROCESO ADMINISTRATIVO	114 DESARROLLO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	142 DESARROLLO ORGANIZACIONAL	136 FUNDAMENTOS DE MERCADOTECHNIA	144 TOMA DE DECISIONES DE MERCADOTECHNIA
104 DERECHO CIVIL	110 DERECHO CONSTITUCIONAL	116 DERECHO MERCANTIL I	122 DERECHO MERCANTIL II	128 DERECHO FISCAL	145 DERECHO DEL TRABAJO
105 HISTORIA Y DOCTRINA COOPERATIVA	117 DERECHO COOPERATIVO	121 TECNICAS DE INVESTIGACION	126 PROMOCION Y ORGANIZACION DE SOC. COOP.	135 PSICOLOGIA ADMINISTRATIVA	132 PLANEACION Y ADMINISTRACION DE SOC. COOP.
111 EDUCACION COOPERATIVA	123 DOCUMENTACION COOPERATIVA	127 COOPERATIVAS DE PRODUCCION	129 COOPERATIVAS DE CONSUMO	133 COOPERATIVAS DE OTROS SECTORES	134 MACRO- COOPERATIVISMO
140 INFORMATICA	141 SISTEMA DE INFORMACION	103 INTRODUCCION ALA ECONOMIA	109 MICROECONOMIA	115 MACROECONOMIA	143 ENTORNO ECONOMICO
	140 SISTEMAS DE INFORMACION II				

María Hilda Elena Granados Hernández  
 Myriam Estrada Huerta  
 Lilia Camarena Tamayo  
 Rogelio García Salcedo  
 Eduardo Samuel Cisneros Luque  
 Edgar Olvera Jiménez  
 María Elena López Pérez,  
 Elvia María de los Santos Aguilar  
 Roberto Jiménez Hernández  
 Paloma del Carmen Aceves Gutiérrez  
 Gabriel Castellanos Martínez  
 Ana Ivonne Ponce Rangel  
 Yolanda Ivonne Cortés Rojas  
 Joel Perea Quiroz  
 José Moisés Edmundo González Flores  
 Ana Julia Rivera Rosas  
 Irma Alejandra Hernández Trejo  
 Francisco Javier Montes Campos  
 Dora Alicia Magaña Álvarez  
 María del Rayo Romero Basaldúa  
 Edith Domínguez Hernández  
 Aurora Cuapio Espino  
 Flora Aguilar Jurado  
 Jorge Luis Terrazas Arteaga  
 Ignacio Aguilar Ramírez  
 Irma Ortega García  
 Álvaro Pacheco Acosta

#### FACULTAD DE ENFERMERÍA

Silvia Hernández Valencia

#### FACULTAD DE MEDICINA

C. D. Elena Carolina de la Torre Martínez  
 Asunto general relativo a la materia Seminario II de la Especialidad en Endodoncia.

- *Comentarios acerca de la aprobación del presupuesto para el año 2000 y acerca de los procedimientos de entrega en los cambios de administración.*

El Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido expresa que no será posible presentar para su aprobación el presupuesto para el año 2000 antes de la segunda quincena de enero del 2000 y afirma, entre otros conceptos, que se han adoptado algunas medidas, con el apoyo de los auditores externos del Despacho Freyssier Morín, tendentes a hacer más clara la en-

trega con motivo del cambio de administración.

- *Atendiendo la petición específica, se realiza la aclaración respecto a la partida presupuestal "Otros Gastos", que aparece en los Estados financieros de octubre 31 de 1999.*

- *Invitación para asistir a la ceremonia de clausura de los festejos del XXV aniversario del SUPAUAQ.*

El Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera informa que será el 3 de diciembre a las 18:30 horas, en el patio principal del Edificio "Octavio S. Mondragón".

- *Invitación para asistir a la inauguración de la exposición de obras del Maestro Rufino Tamayo.*

El M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido informa que será a las 20.00 horas en la Galería universitaria, ubicada en el Patio Barroco.

- *Se celebrará también la clausura de los festejos del del XXV aniversario del STEUAQ.*

- *Comentarios acerca de diferentes partidas presupuestales de los Estados Financieros al 31 de octubre de 1999 que se les enviaron con la convocatoria.*

- *Librería Universitaria: Corresponderá a la próxima administración definir su formato.*

- *Mensaje con motivo de fin de año.*

SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12.30 HORAS DEL 2 DE DICIEMBRE DE 1999.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO**  
Enero 8 de 2000 / 11.00 horas

**I. Lista de asistencia**

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido  
Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro  
y Presidente del H. Consejo Universitario /

M. en C. Marco Antonio Carrillo Pacheco  
Secretario Académico de la UAQ y  
Secretario del H. Consejo Universitario /

Dr. Gabriel Siade Barquet  
Secretario de Educación de Gobierno del Estado y  
representante del mismo ante el H. Consejo Universitario /

M. en A. José Juan Chavero Dorantes  
Secretario de Finanzas /

Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera  
Secretario General del SUPAUAQ /

TAEC Armando Águila García  
Secretario General del STEUAQ /

C. Salvador Arvizu Galván  
Presidente de la FEUQ /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo  
Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Francisco Perusquia Monroy  
Coordinador del Área de Humanidades /

**Invitados especiales**

Dr. Gabriel Siade Barque  
en representación del  
Ing. Ignacio Loyola Vera  
*Gobernador Constitucional del Estado* /

Dr. Julio Rubio Oca  
*Secretario General Ejecutivo de la ANUIES* /

Lic. Francisco Garrido Patrón  
*Presidente Municipal de Santiago de Querétaro* /

Ing. José E. de la Llata Gómez  
*Presidente del Patronato Universitario* /

ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	Mtro. Raúl Iturralde Olvera /	Karina Gómez Ugalde / Cristalina Janitzio Herrera Arias /
<b>FACULTAD</b>			
Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García /	LEM Alberto Aguado Carreón /	José Enrique Hernández Rodríguez / Iván Martínez Méndez /
Ciencias Naturales	Mtro. Rubén Pineda López en representación del M.V.Z. José Rafael Morales Cruz /	Mtro. Jaime Ángeles Ángeles en representación de la MVZ Rocío Medina Torres /	Leticia Villagrana Veyna / Juan Fernando García Trejo /
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Mtro. Gabriel Torres Medina /	José Manuel Gamboa Ávila / Leticia Riestra Pérez /
Contaduría y Administración	LAE Miguel Á. Escamilla Santana /	C.P. José Antonio Licea Martínez /	Carmen Tética Segoviano Alejo / Leonel Gutiérrez Gutiérrez /
Derecho	Lic. Oscar Guerra Becerra /	Lic. Luis Briseño López /	Anibal Alejandro Alcocer Ochoa / Carlos Hale Palacios /
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra /	Mtra. Raquel Acuña Cervantes /	Eusebio Aguilar Trejo / Ma. Antonieta Mendoza Ayala /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. Gonzalo Guajardo González /	Manuel Arellano Salamanca / Karla Yvette Luján Pérez /
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores /	MC. Arturo González Gutiérrez /	Erick González Barragán / Carlos Alberto Olmos Trejo /
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Mtro. Antonio Sánchez Hernández /	Rodrigo Samaniego Pérez / Maricio Rodríguez Oviedo /
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Profra. Patricia Chavero Muñoz García /	Claudia Esparza Rosas / Ana Laura Muñoz Ugalde /
Medicina	Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Méd. Jorge Alberto Martínez Chávez /	Cecilio Mojarro Rodríguez / Antonio Rivera de la Vega /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez /	Marisela Zavala Aguilar / Jaens Santiago Velázquez /
Química	Mtro. José Merced Esparza García /	Dra. Flavia Loarca Piña /	Sandra Elizabeth Espinoza Macías / Elizabeth Rosales Heras /

## II. Sexto informe de gestión administrativa y académica del M. en I. J. Alfredo Zepeda Garrido

### • *Presentación de video y mensaje final*

Además de la presentación de un video acerca del sexto y último informe de su gestión rectoral, el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido dio lectura a un mensaje final que puede ser consultado en el acta de la sesión de esta fecha.

“En unos días más habrá de concluir mi gestión como Rector del Alma Mater queretana. La Universidad sigue adelante en su afán de ofrecer lo mejor a sus estudiantes, maestros y trabajadores, para poner en alto a las instituciones públicas, entregando a la sociedad profesionistas en toda la extensión de la palabra. Muchos retos han quedado planteados, diversos caminos se seguirán en busca del aseguramiento de la calidad. Los universitarios tenemos voluntad para trabajar unidos, el pasado proceso electoral para la rectoría así lo demostró.

La educación superior en México y, por supuesto, en nuestro estado, se encuentra en la encrucijada para definir su destino. Dos grandes problemas, tienen a las instituciones educativas en constante estado de alerta para mantener la pertinencia académica y social, así como su viabilidad financiera. Especialmente en el caso de la Universidad Pública.

El primer gran problema, es la política económica trazada en las dos últimas décadas, política que no localiza los caminos de la estabilidad del crecimiento económico, ni mecanismos certeros para disminuir la brecha entre pobres y ricos; en Querétaro, el 54.3% de la PEA recibe un máximo de dos salarios mínimos, mientras que solamente el 12.7% recibe más de 5 salarios mínimos. Esta situación ha colocado a la educación superior pública contra la pared, porque se han mermado los presupuestos para planes de desarrollo y porque la propia situación económica obliga a la población a priorizar sus necesidades de supervivencia, alimentos, vivienda y transporte, postergando sus aspiraciones de estudios superiores.

El segundo gran problema es que los sectores económicos y gubernamentales requieren cambios urgentes, de orden cualitativo, en la eficiencia de la organización y gestión de sus espacios productivos; pero sobre todo en la idea de lo que significa invertir en educación, como parte del sistema estratégico para el desarrollo nacional y su oportuna inserción en el mercado mundial. La escasa inversión en educación, reflejada en su participación dentro del Producto Interno Bruto, es un indicador de la realidad nacional.

No podemos negar los hechos: a pesar de los esfuerzos realizados en la última década en beneficio de la educación y especialmente de la educación media superior y superior, con logros irreversibles en la expansión cuantitativa de los sistemas y en el mejoramiento de los contenidos y los procesos educativos, subsisten graves carencias, tales como la extrema pobreza de vastos sectores de la población; los magros presupuestos, así como la persistencia de una baja tasa de escolarización; una excesiva tasa de deserción en los primeros años de escolaridad; sistemas y contenidos de enseñanza a menudo inadecuados para la población a la cual se destinan; desajustes en la relación entre educación y trabajo; escasa articulación de la educación con el desarrollo económico, social y cultural y, en algunos casos, deficiente organización y administración de los sistemas educativos, caracterizados aún por una fuerte centralización en los aspectos normativos y funcionales.

Nuestra Universidad no escapa a estas circunstancias, y nos hemos esforzado en superar dichas limitantes. Han transcurrido ya seis años desde que asumí el honroso cargo de Rector de esta Máxima Casa de Estudios. El principal escollo al que me enfrenté desde el inicio, y que aún perdura, es el de las finanzas. Reporté, en su momento, el estado deficitario con que recibía la administración. Esto no deberá interpretarse de manera impropia respecto a la administración que me precedió, la cual se desempeñó siempre con un profundo sentido de la honestidad, con esfuerzo y resultados que hacen que nos merezca a todos el mayor respeto y confianza. De forma muy especial, doy mi mayor reconocimiento a mi

maestro y amigo, el Ing. Jesús Pérez Hermosillo, exrector de nuestra Alma Mater.

Asimismo, todo mi respeto y reconocimiento a la labor que han llevado a cabo las administraciones que me han precedido y a sus rectores, porque estoy cierto de que la Universidad no nace con un nuevo Rector, ni termina cuando concluye su período rectoral. La UAQ se ha edificado y progresado con el trabajo y la inteligencia de las generaciones pasadas, hemos construido sobre su legado, sobre los cimientos que prepararon; mi gratitud perenne para todos, incluidos de forma significativa los gobiernos estatales, que siempre han otorgado su respaldo al Alma Mater, ellos también han hecho posible los logros de esta Institución centenaria. Gracias a la presencia en este momento del Arq. Antonio Calzada Urquiza, y de nuestro también benefactor y amigo Octavio S. Mondragón, un excelente exgobernador como muchos exgobernadores que afortunadamente han servido para la construcción de nuestra entidad.

No obstante los esfuerzos realizados, la Universidad sigue en esta tendencia hasta ahora irreversible que la llevan una vez más a reportar un nuevo déficit. Este déficit fue mucho menor que el originalmente presupuestado para 1999 y, en realidad, debo subrayar no se tendría prácticamente déficit, de no ser por el efecto de la deuda. Tanto en el año de 1998 como en 1999, se equilibraron ingresos con egresos. Hace tres años establecí que no se podía administrar un organismo con el fardo que representaba el déficit, menos aún cuando éste se repetirá inevitablemente en los años venideros. Ha sido norma en la administración a mi cargo, bajo una estricta política de austeridad, asignar los recursos de que disponemos a las actividades sustantivas y adjetivas indispensables, para no dañar los programas académicos e impedir el deterioro de nuestras instalaciones. Si bien la marcha académica de la Institución no se ha frenado, por el contrario, sigue avanzando significativamente, el problema económico de la Universidad al ser de orden estructural, sigue amenazando con incidir en la academia.

Es impostergable lograr una solución de fondo al problema de nuestra Alma Mater, en ella debemos participar comprometidamente la comunidad universitaria en su totalidad, profesores, personal administrativo, mandos medios, estudiantes, sindicatos, así como autoridades federales, estatales y municipales, Patronato Universitario, asociaciones de profesionistas, nuestra asociación de egresados aquí también muy dignamente representada, y sociedad en general, anteponiendo los intereses superiores de la Institución a cualquier interés personal o de grupo, por más justificados que éstos sean.

A lo largo de mi administración elaboramos diversas propuestas de saneamiento financiero, mismas que quedan a disposición de la nueva administración para continuar en el camino de la viabilidad financiera. Un aspecto fundamental, sobre el que reiteradamente insistimos, es en la necesidad de crear un Fideicomiso para cubrir las obligaciones por concepto de jubilación de los trabajadores, planteamiento que en distintos momentos, hicimos del conocimiento de las autoridades federales y que actualmente es una condición básica para la solución del problema económico y para establecer la certidumbre en el futuro de todo nuestro personal.

Asimismo, se ha llevado a cabo un exhaustivo estudio sobre la actual problemática fiscal, originada por la falta de liquidez, derivada de la insuficiencia de sus ingresos y de las circunstancias financieras en las que se encuentra inmersa nuestra Institución.

Debido a lo anterior, se han hecho diversas gestiones ante las autoridades fiscales, entre las que destacan las siguientes:

Presentar solicitudes de autorización para pagar en parcialidades los adeudos a cargo de la Universidad, conforme a sus posibilidades económicas, con la finalidad de cumplir con las obligaciones a cargo de esta Institución. Siguiendo este camino, ya se logró realizar el pago total de varios adeudos y se está cumpliendo oportunamente con los convenios suscritos con las diferentes autoridades fiscales. Asimismo, quiero subrayar que la Universidad tomó la decisión de impugnar el embargo

trabado por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre los bienes inmuebles de nuestra Alma Mater, por lo que fueron interpuestos los medios de defensa legales respectivos en contra de los actos administrativos que vulneraban sus derechos, encontrándose en la actualidad pendiente de resolución, un recurso administrativo de revocación instaurado con la finalidad de proteger los intereses de nuestra Institución.

Por otra parte, se están realizando gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, para lograr la condonación total de los recargos generados hasta el 31 de diciembre de 1999 por los diversos créditos fiscales existentes con cada una de dichas autoridades, aprovechando las reformas introducidas en la Ley de Ingresos de la Federación, vigente a partir del año 2000. En consecuencia de lo que estoy informando, los adeudos fiscales que ya se han señalado, podrían verse reducidos de manera sustancial, para dejar a nuestra Alma Mater, de una vez por todas, en condiciones de afrontar, en el marco de la ley y con viabilidad, los compromisos multicitados, haciendo posible a la próxima administración rectoral, enfrentar en mejores condiciones la carga financiera que ha aquejado a nuestra Universidad.

Además, hago de su conocimiento que se han tenido respuestas favorables del gobierno, a fin de atender los adeudos fiscales, sin embargo, la ayuda recibida ha sido insuficiente para dar solución a esta problemática.

La viabilidad de los proyectos educativos, depende en gran medida, del financiamiento. Como todos sabemos, el subsidio público y el apoyo de la sociedad en general, es lo que puede asegurar el cumplimiento de las metas. Uno de mis objetivos fue siempre, mantener una trayectoria eminentemente académica, nuestros esfuerzos se orientaron al aseguramiento de la calidad. Y siempre ha sido así. A pesar de las dificultades económicas, el reto ha sido mantener el desarrollo académico y en infraestructura, lo cual se ha logrado. Estamos comprometidos a recibir un mayor

número de estudiantes, transmitir el conocimiento y las tecnologías existentes, crear conocimiento y tecnologías nuevas. Esto nos obliga a ser capaces de competir en igualdad de condiciones, bajo cualquier circunstancia, alcanzando los estándares profesionales que el mercado de trabajo y la sociedad exigen para que los jóvenes egresados tengan oportunidades reales de insertarse en su campo de especialidad. Bajo estos lineamientos, la administración a mi cargo desarrolló cinco líneas académicas fundamentales:

1. La revisión y actualización permanente de los planes y programas de estudio de las carreras universitarias, bajo el criterio de la flexibilidad curricular.

2. El ofrecimiento de nuevas opciones profesionales y de posgrado que cubran las nuevas áreas de oportunidad que el mercado de trabajo viene señalando y que con visión de futuro, la propia Universidad estima pertinentes en bien del desarrollo de la entidad y de México.

3. La consolidación del vínculo entre los distintos niveles que ofrecen las instituciones de educación superior en nuestro país (bachillerato, técnico, licenciatura, posgrado), así como entre la docencia, la investigación y la extensión.

4. El fortalecimiento del binomio investigación-posgrado para alcanzar estándares superiores de desarrollo académico.

5. El acercamiento a la sociedad a partir de los productos generados al interior de nuestras instituciones.

Ciertamente queda mucho por realizar, hemos dado un importante paso en el proyecto de convertirnos en una Universidad de corte moderno, generadora de nuevos conocimientos, además de nuestra tarea fundamental en la docencia y la extensión.

Permítanme señalar brevemente algunos de los logros académicos.

Pasamos de 354 plazas de tiempo completo en 1994 a 475 en 1999. Esto de acuerdo a las últimas promociones. Esto significa un proceso sostenido de profesionalización de la labor docente, que incide directamente en la academia de la Institución.

Hemos aumentado de manera significativa nuestra presencia nacional e internacional, proceso iniciado por mis predecesores. Hoy contamos con 50 convenios internacionales y 40 nacionales vigentes, que benefician a las escuelas y facultades, las que aprovechan los mecanismos de la movilidad y el intercambio de experiencias. Los resultados han sido más que satisfactorios.

Nuestras opciones profesionales pasaron de 84 en 1994 a 108 en el año que informo. Creamos 9 opciones de licenciatura, 4 de especialidad, 9 de maestría y 2 nuevos doctorados, en Ingeniería y Recursos Bióticos. Estas opciones vienen a fortalecer el espacio académico y han abierto perspectivas innovadoras en el campo de las disciplinas científicas.

En lo que respecta a la matrícula, logramos un crecimiento importante en posgrado, se mantuvo la de licenciatura y disminuyeron ligeramente los niveles técnico y de bachillerato, esto último debido a procesos más estrictos de selección y a la búsqueda de una mejor eficiencia terminal, además del cambio de ingreso semestral a anual en nuestra Escuela Preparatoria.

En acciones de apoyo a la actividad académica, incrementamos en 37,000 volúmenes el acervo bibliográfico, tenemos 1,263 nuevas computadoras y 434 impresoras. Con esto, buscamos actualizar las condiciones técnicas para que los estudiantes interactúen en un ambiente de modernidad.

Deseo hacer patente mi sincero reconocimiento a la comunidad estudiantil, a nuestros sindicatos, a los profesores y a los trabajadores universitarios, por su dedicación y esfuerzo y por el apoyo que me brindaron para impulsar el proyecto universitario que juntos formulamos, de manera participativa, sintetizado en el Plan Institucional de Desarrollo que tuvo a bien aprobar nuestro Honorable Consejo Universitario.

A mis secretarios, directores, coordinadores y jefes de departamento, a todo el personal de nuestra Alma Mater, gracias por su respaldo y por haber compartido conmigo esta etapa de desarrollo de la Universidad, entregando toda

su capacidad, tiempo, honestidad y convicciones.

Podemos sentirnos orgullosos por el avance académico y de infraestructura logrado, así como de los esfuerzos de racionalización administrativa; aunque nunca podremos estar satisfechos a plenitud, pues hubiéramos querido lograr más.

Nuestro personal administrativo solamente creció, en el período 1994-1999, en un 3%, de 791 trabajadores en 1994, pasamos a 816 al cierre de 99. Tenemos las mejores instalaciones deportivas del estado, contamos con una nueva extensión de 40 hectáreas en el Campus Juriquilla e invertimos 150 millones de pesos en la ampliación y mejora de infraestructura, se aumentaron significativamente los activos fijos y el rancho universitario en Amazcala, se ha convertido en un lugar de docencia e investigación muy bien aprovechado.

En superficie cubierta, tuvimos un crecimiento del 18% a lo largo del período 94-99, 15,000m<sup>2</sup> se adicionaron, hoy tenemos un total de 104,000 m<sup>2</sup>; en superficie descubierta, jardines, estacionamientos y áreas de acceso, el crecimiento fue mayor, 120,000m<sup>2</sup>, iniciamos en 1994 con 150,000m<sup>2</sup>, y alcanzamos los 270,000m<sup>2</sup>. Con esto, nuestros campus ofrecen a estudiantes, maestros y trabajadores, espacios dignos para la realización de sus actividades.

Un aspecto más que deseo destacar es que, por primera vez, la Universidad es auditada por un despacho que ganó un concurso público, me refiero a Freysinier Morín, firma reconocida internacionalmente, que llevó a cabo una auditoría integral, es decir, tanto financiera como administrativa, esto es expresión del deseo de entregar cuentas claras a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, con ello damos certidumbre al destino de los recursos y establecemos un marco de referencia externo que podrá contribuir, de manera significativa, para que la próxima administración mejore los logros hasta ahora alcanzados, continuando el esfuerzo hacia una administración cada vez más eficiente.

Elevar la calidad de la educación que impartimos ha sido siempre una prioridad,

crear nuevas alternativas de licenciatura y posgrado con pertinencia, también lo ha sido. El impulso a la investigación y a la formación integral de nuestros educandos, ha sido fundamental en mi administración.

Al inicio de mi gestión, establecimos como meta, aumentar el número y la calidad de nuestros profesores, entendiendo como profesor aquel docente que también realiza actividades de investigación. El esfuerzo financiero para dar viabilidad al proyecto académico, implicó la asignación creciente de recursos a la investigación.

Desde que se creó el SIHGO, entre los estados de Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro, los gobiernos de estas entidades, y el apoyo de mismos Consejos Nacionales de Ciencia y Tecnología a partir de 1995, hemos recibido aportaciones por un poco más de 16 millones de pesos, con base en proyectos que siempre han estado vinculados a los sectores privado, público y social. El gobierno de Querétaro aporta anualmente un millón de pesos al SIHGO, lo que significa que la UAQ tiene una alta rentabilidad a la inversión en investigación, pues por cada peso aportado por el Gobierno del Estado, la UAQ ha recuperado tres, en promedio. También debe destacarse el apoyo, que se tiene del CONACyT, por los resultados favorables a nuestras peticiones de recursos para la investigación.

En recursos del Fondo para la Modernización de la Educación Superior, hemos dispuesto de casi 70 millones de pesos desde 1995, con proyectos que al concursar a escala nacional han sido apoyados. En el año 2000, la próxima administración podrá ejercer 8 millones de pesos remanentes de años anteriores y casi 22 millones adicionales conseguidos en la promoción de finales del año 99. Estos recursos servirán para la docencia y la investigación, para infraestructura, equipamiento y bibliotecas. También podrán ejercerse, para investigación en la Universidad, para este año que inicia, casi 9 millones de pesos provenientes del CONACyT y del SIHGO. Gracias a la Secretaría de Educación

Pública y a nuestro Gobernador, el Ing. Ignacio Loyola Vera.

Quiero subrayar, como logro importante, la existencia de 6 programas de posgrado en el Padrón de Excelencia del CONACyT, además de 99 profesores miembros del SNI, de los cuales, 29 son de tiempo completo.

Estos avances nos posicionan como una de las mejores universidades del país, con premios y distinciones que deben ser motivo de orgullo de los universitarios y de los queretanos.

Por citar y hacer explícito el esfuerzo que hemos venido realizando, si bien es cierto que en el informe financiero que se está presentando, se observa que se dedicó el 2.3% del egreso de 1999 a la investigación, en el desglose por funciones, corresponde esto a un cálculo basado en el esquema que tradicionalmente se ha manejado. En realidad, se destinó a la investigación aproximadamente el 12% de todos los ingresos de la UAQ. Realizamos una inversión total cercana a los 54 millones de pesos, sin duda la más alta en la historia de la Universidad Autónoma de Querétaro, inversión que repercutirá en logros futuros. Esto ha sido parte del esfuerzo que hemos llevado a cabo desde que iniciamos en la rectoría y que ha brindado y seguirá dando beneficios a la Institución en su conjunto y a la sociedad. Un aspecto que orientó mi actuar a lo largo de los seis años de mi administración, y aún desde que me formé profesionalmente y como posgraduado, es la visión que tengo de la ciencia y de la importancia de la investigación, del papel que desempeña y seguirá teniendo en el futuro de las naciones.

Estoy convencido de que la ciencia puede ser el camino dorado para que las naciones en vías de desarrollo salgamos de la pobreza y el atraso, aunque entiendo de las abundantes oportunidades de mal uso que de ella puede hacerse. La ciencia puede hacer funcionar las economías nacionales y la civilización global. Hacer a un lado la ciencia, ignorando la importancia de promoverla, desarrollarla y popularizarla, será la condena que nos mantendrá en la pobreza y el atraso.

Los valores de la ciencia y los valores de la democracia son concordantes, en muchos casos

indistinguibles. La ciencia confiere poder a todo aquel que se tome la molestia de estudiarla. La ciencia prospera con el libre intercambio de ideas, y ciertamente lo requiere; sus valores son antitéticos al secreto. La ciencia no posee posiciones ventajosas o privilegios especiales. Tanto la ciencia como la democracia alientan opiniones poco convencionales y un vivo debate. Ambas exigen raciocinio suficiente, argumentos coherentes, niveles rigurosos de prueba y honestidad. La ciencia nos proporciona medios para la corrección de nuestros errores, nos puede decir cuando nos están engañando. Pero los productos de la ciencia también pueden subvertir la democracia más de lo que pueda haber soñado jamás cualquier demagogo preindustrial.

Para encontrar una brizna de verdad ocasional, flotando en un gran océano de confusión y engaño, se necesita atención, dedicación y valentía. Pero si no ejercitamos esos duros hábitos de pensamiento, no podemos esperar resolver los problemas realmente graves a los que nos enfrentamos y corremos el riesgo de convertirnos en un país de ingenuos, a disposición del primer charlatán que nos pase por delante.

En esta etapa que está viviendo México, con una apertura democrática, tenemos el reto de ejercerla con madurez, convirtiéndola en instrumento de progreso, de madurez como nación, de honestidad en la administración pública y en todos los quehaceres, fortaleciendo los valores humanos; ética y solidaridad, aspectos que, además de los conocimientos, debemos brindar en la educación que impartimos, extendiéndolos a toda la sociedad. Debe avanzar la ciencia, pero también la ética, debemos preparar a nuestros estudiantes para la competencia, pero también para la solidaridad. Honorable Consejo Universitario:

Sexto informe, fin de un ciclo e inicio de otro. Hoy tenemos, en la Mtra Dolores Cabrera, a una Rectora electa democráticamente, que goza de legitimidad ante la comunidad universitaria y ante la sociedad misma. Debemos apoyarla con entusiasmo, entrega y

voluntad colectiva de hacer mejor las cosas. Los universitarios demostramos que la pluralidad es sinónimo de crecimiento y desarrollo, que la confrontación libre de ideas es una puerta al consenso y que el reconocimiento de las diferencias es el mejor camino hacia la democracia. Demostramos que la Universidad es un entorno de libertad fundamental para la sociedad, donde se debate intensa y comprometidamente, con respeto y tolerancia para las opiniones y posiciones diferentes.

Hoy, la Universidad tiene un proyecto de desarrollo académico que busca consolidar los avances realizados, que ha detectado aspectos que deberán revalorarse, y a la vez, localizar nuevas áreas de oportunidad en las que deberá incursionar, para seguir siendo el Alma Mater de los queretanos, motor y sustento donde se formarán de mejor manera, estoy seguro, recursos humanos altamente especializados que son urgentemente requeridos en todos los ámbitos de nuestro país y del propio estado. Apoyemos, desde nuestros espacios de participación universitaria, el proyecto de Reforma que habrá de impulsarse en el futuro próximo, apoyemos a la nueva administración, atendiendo siempre, a la máxima de Don José Vasconcelos: educar en la verdad y en el honor. Lema de nuestra Alma Mater, lema de nuestra Universidad.

De cara al próximo siglo y milenio, la Universidad Autónoma de Querétaro debe reafirmar y defender su carácter público y autónomo, manteniendo el liderazgo académico en el estado y confirmando su pertinencia social. La Universidad y las instituciones de educación superior son el espacio para la formación de las nuevas generaciones; son un crisol de donde deben emerger, a través de la investigación, el análisis y el consenso, mejores alternativas para la solución de problemas relevantes. Por eso, es obligación de los universitarios, cuidar del crecimiento y consolidación de los espacios académicos de nuestro país, para asegurar así la soberanía y la existencia cultural, difundiendo los beneficios obtenidos en las aulas, vinculándonos con la sociedad en sus

quehaceres de mejoramiento del nivel de vida. Solamente así aseguraremos la misión de nuestra Universidad.

Insistiría finalmente, en que como sociedad tenemos la obligación de invertir mucho más en el proceso de atraer a los jóvenes hacia la educación superior. Ésta nunca será solamente una inversión de tipo económico. Es una cuestión estratégica, de largo alcance, que involucra más elementos y que deberá consolidarse en el corto plazo, resolviendo su problema económico y amplificando su capacidad de oferta educativa en tiempos relativamente cortos, para alcanzar mayores niveles de crecimiento académico, económico y social. Es nuestra misión y tarea para el Siglo XXI.

Gracias a todos nuevamente, a nuestro Gobernador, Ing. Ignacio Loyola Vera, quien por motivos de salud no nos pudo acompañar, le agradecemos el impulso que ha dado a nuestro proyecto universitario, al Secretario de Educación, Dr. Gabriel Siade Barquet, gracias por todo su entusiasmo y por todo el apoyo y atención a nuestra Alma Mater, a la Secretaría de Planeación y Finanzas, Lic. Suhaila Núñez Elías; a todos los colaboradores del Sr. Gobernador, por el apoyo brindado; a los presidentes municipales, especialmente a mi amigo el Lic. Francisco Garrido Patrón, gracias por todo el apoyo y por el respaldo siempre por estar con nosotros, a la Dra. Blanca Pérez Buenrostro, mi profunda gratitud por el apoyo brindado, al Lic. Antonio Mejía Lira. Presidente Municipal de Tequisquiapan. A todos los presidentes municipales que en su conjunto y con su entusiasmo también apoyan este proyecto universitario.

A nuestro Patronato Universitario, de manera muy particular al Ing. José E. de la Llata Gómez, quien ha sido fundamental en el apoyo creciente a la Universidad, a la Lic. Guadalupe Ruiz Rubio y a toda su familia; a todos los empresarios e industriales, organizaciones civiles y sociedad en su conjunto, a la Federación de Colegios Profesionales, a mi familia, a todos los que contribuyen día a día al engrandecimiento de esta Universidad, a toda la sociedad nuestra gratitud. De manera muy especial no quisiera dejar de reconocer la presencia del Dr. Octavio S. Mondragón, exgobernador, fundador de la UAQ y benefactor de nuestra Universidad, él tiene y tendrá siempre el cariño y gratitud de esta comunidad universitaria y de Querétaro. Gracias a todos los exrectores por sus consejos, gracias a los Señores Secretarios de los Sindicatos, al Dr. José Ambrosio Ochoa, al Sr. Armando Águila, a nuestro Presidente de la FEUQ, Salvador Arvizu. A todos nuestros representantes estudiantiles de nuestras facultades, a todos nuestros maestros, a todos los amigos, gracias a Querétaro, Gracias a todos. Muchas Gracias.

El Sexto Informe 1999 - 2000 que en observancia de los artículos 12, XIII y 18, VI de la Ley Orgánica rindió ante el H. Consejo Universitario se estuvo entregando al término de la sesión y puede ser consultado en la Biblioteca "Roberto Ruiz Obregón".

SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN A LAS 12.05 HORAS DEL 8 DE ENERO DEL 2000.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO**  
Enero 14 de 2000 / 11.00 horas

**I. Lista de asistencia**

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido  
Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro  
y Presidente del H. Consejo Universitario /

M. en C. Marco Antonio Carrillo Pacheco  
Secretario Académico de la UAQ y  
Secretario del H. Consejo Universitario /

Dr. Gabriel Siade Barquet  
Secretario de Educación de Gobierno del Estado y  
representante del mismo ante el H. Consejo Universitario /

M. en A. José Juan Chavero Dorantes  
Secretario de Finanzas /

Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera  
Secretario General del SUPAUAQ /

TAEC Armando Águila García  
Secretario General del STEUAQ /

C. Salvador Arvizu Galván  
Presidente de la FEUQ /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo  
Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Francisco Perusquia Monroy  
Coordinador del Área de Humanidades /

**Invitados especiales**

Ing. Ignacio Loyola Vera,  
*Gobernador Constitucional del Estado* /

Lic. Guadalupe Murguía López  
*Secretaria General de Gobierno del Estado* /

Dr. Julio Rubio Oca  
*Secretario General Ejecutivo de la ANUIES* /

Lic. Francisco Garrido Patrón  
*Presidente Municipal de Santiago de Querétaro* /

Ing. José E. de la Llata Gómez  
*Presidente del Patronato Universitario* /

ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz ( <i>Rectora electa, quien el día de hoy toma protesta</i> ) /	Mtro. Raúl Iturralde Olvera /	Karina Gómez Ugalde /
<b>FACULTAD</b>			
Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García /	LEM Alberto Aguado Carreón /	José Enrique Hernández Rodríguez / Iván Martínez Méndez /
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz /	MVZ Rocío Medina Torres /	Leticia Villagrana Veyna / Juan Fernando García Trejo /
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Mtro. Gabriel Torres Medina /	José Manuel Gamboa Ávila / Leticia Riestra Pérez /
Contaduría y Administración	LAE Miguel Á. Escamilla Santana /	C.P. José Antonio Licea Martínez /	Carmen Télica Segoviano Alejo / Leonel Gutiérrez Gutiérrez /
Derecho	Lic. Oscar Guerra Becerra /	Lic. Luis Briseño López /	Anibal Alejandro Alcocer Ochoa / Carlos Hale Palacios /
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra /	Mtra. Raquel Acuña Cervantes /	Eusebio Aguilar Trejo / Ma. Antonieta Mendoza Ayala /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. Gonzalo Guajardo González /	Manuel Arellano Salamanca / Karla Yanette Luján Pérez /
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores /	MC. Arturo González Gutiérrez /	Erick González Barragán / Carlos Alberto Olmos Trejo /
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Mtro. Antonio Sánchez Hernández /	Rodrigo Samaniego Pérez / Maricio Rodríguez Oviedo /
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Profra. Patricia Chavero Muñoz García /	Claudia Esparza Rosas / Ana Laura Muñiz Ugalde /
Medicina	Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Méd. Jorge Alberto Martínez Chávez /	Cecilio Mojarro Rodríguez / Antonio Rivera de la Vega /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez /	Marisela Zavala Aguilar / Jaens Santiago Velázquez /
Química	Mtro. José Merced Esparza García /	Dra. Flavia Loarca Pifia /	Sandra Elizabeth Espinoza Macías / Elizabeth Rosales Heras /

## II. Toma de protesta como Rectora de nuestra Casa de estudios, de la M. en C. Dolores Cabrera Muñoz, para el período 2000-2003

Conforme a lo previsto en el punto II del Orden del Día y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario, el señor rector M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, procedió a tomar la protesta a la M. en C. Dolores Cabrera Muñoz, rectora electa por el H. Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria del 23 de Noviembre de 1999 en los siguientes términos:

**"MAESTRA EN CIENCIAS DOLORES CABRERA MUÑOZ: HA SIDO ELECTA POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO COMO RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO POR EL PERÍODO 2000/2003 ¿PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR FIELMENTE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD, SU ESTATUTO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES, ASÍ COMO VELAR Y DEFENDER LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA?"**

A lo anterior, la M. en C. Dolores Cabrera Muñoz respondió; **"SÍ PROTESTO"**.

Tomando nuevamente la palabra, el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido expresó: **"SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA UNIVERSIDAD Y LA SOCIEDAD SE LO RECONOZCAN Y SI NO QUE SE LO DEMANDEN"**.

- *Después de este acto solemne, la rectora M. en C. Dolores Cabrera Muñoz, en cumplimiento al punto III del Orden del Día, dio lectura al siguiente mensaje como rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro*

"Buenos días a todos ustedes Ing. Ignacio Loyola Vera, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, Dr. Julio Rubio Oca, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Dr. Gabriel Siade Barquet, Secretario de Educación en el Estado de Querétaro. Lic. Francisco Garrido Patrón, Presidente del Municipio de Querétaro; M. en C. Marco Antonio Carrillo Pacheco, Secretario Académico de la Universi-

dad Autónoma de Querétaro; distinguidos miembros del Honorable Consejo Universitario, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan; Compañeros Rectores de Universidades de Instituciones de Educación Superior, Maestros y Estudiantes. Ser Presidenta del Consejo Universitario, máxima autoridad de nuestra institución es para mí un privilegio, ser Rectora de una Universidad Pública que como la nuestra ha podido transitar pacíficamente hacia una forma de gobierno electa democráticamente y a través de una amplia participación de todos los universitarios, es una gran responsabilidad. Por esta razón quiero agradecer a todos los universitarios: maestros, trabajadores y estudiantes, porque sin ellos la universidad no hubiera sido capaz de abrir sus puertas a este proceso. De entre los universitarios el Mtro. José Alfredo Zepeda Garrido merece un reconocimiento especial, pues como rector supo conducir a la Universidad en este momento importante de transición. Quiero agradecer también en forma muy especial, al Sr. Gobernador Constitucional del estado de Querétaro, Ing. Ignacio Loyola Vera, por el profundo respeto mostrado hacia nuestra institución y hacia su autonomía durante el pasado proceso electoral, y porque su presencia hoy aquí, es muestra de su decisión de apoyar a su Universidad, a nuestra Universidad. Finalmente, quiero agradecer también la presencia en este recinto de los señores rectores de instituciones hermanas que han luchado en un ambiente adverso por consolidar la educación superior pública como la gran palanca del desarrollo nacional. A los ex rectores de nuestra universidad y a los ex gobernadores quiero agradecerles no sólo su presencia, sino sobre todo su trabajo, porque la Universidad Autónoma de Querétaro expresa, hoy, el compromiso que asumieron en el cabal cumplimiento de sus funciones. La Universidad Autónoma de Querétaro tiene su origen en el siglo XVI, como una institución preocupada por la formación humana, los jesuitas orientaron el Colegio como un instrumento para que la sociedad de aquella época no perdiera el sentido del progreso y supiera siempre que el ser humano es el centro del desarrollo, si ese centro se pierde

también lo hace el sentido del desarrollo. Hoy, siglos después, nuestra universidad vuelve a retomar el sentido humanista que le dio origen, y con la visión crítica e independiente que caracteriza a las universidades, vuelve a preguntarse sobre el sentido del desarrollo y sobre todo ¿dónde está el ser humano? Luis Villoro afirma que el reto no es echar atrás la rueda del tiempo, sino obligar a la ciencia y a la tecnología a que se comprometan en poner un alto al terrible deterioro actual de la humanidad y del planeta. Hoy nuevamente la ciencia y la tecnología pueden jugar un papel fundamental en la reconstrucción de una sociedad centrada en el hombre. Reto que es impostergable asumir, sobre todo porque el doble movimiento de globalización y privatización ha debilitado las antiguas formas de vida social y política. El proceso de globalización fragmentada al que asistimos, concentra las ventajas del desarrollo en un sector relativamente reducido de la población mundial y crea profundas brechas de desigualdad. La nueva civilización del conocimiento no es por sí sola, la base de un orden global más equitativo. Por el contrario, la "nueva aldea global" está marcada por profundas desigualdades. Brunner señala que en el mundo hay todavía cerca de 900 millones de analfabetos, los cuales viven casi todos en la parte subdesarrollada del mundo. Sin embargo, los países avanzados gastan cinco veces más en educación que los países subdesarrollados y cerca de 20 veces más por alumno, considerando desde el nivel preescolar hasta el terciario. Las desigualdades son aún más pronunciadas en el terreno de las ciencias: el 95% de los artículos científicos internacionalmente registrados, se originan actualmente en los países industrializados. Es en este sentido que Jacques Delors señala que: "Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social". La Universidad Autónoma de Querétaro, como todas las universidades públicas, están llenas de riquezas, de potencialidades, de desarrollos tecnológicos y de ofertas sociales que les permiten asumir los desafíos del porvenir y cola-

borar en la construcción de una sociedad mejor; por esta razón, es necesario ampliar la relación entre la sociedad y nuestra universidad, es necesario abrir las puertas de nuestra institución para que la sociedad puede ver a través de ellas la esperanza de una nueva forma de vida. Hoy, nuestra institución tiene grandes retos, los propios universitarios los debatieron en el diálogo abierto que se desarrolló durante el proceso electoral, por lo tanto los asumo como los grandes retos de nuestra administración:

1.- En los últimos 10 años la universidad ha tenido un significativo crecimiento desequilibrando sus funciones sustantivas; pues mientras la matrícula y el personal docente se han mantenido prácticamente inalterados, el personal dedicado a la administración central y a la de las facultades se ha triplicado. Este desequilibrio no sólo ha generado gastos administrativos innecesarios, sino sobre todo ha mostrado un sobre-énfasis en la administración, las universidades se deben a las funciones académicas y la administración no debe ser sino su soporte. En este sentido el primer gran reto de nuestra universidad es pensar en una institución con una administración central significativamente adelgazada, de forma tal de dotar a las funciones sustantivas: Investigación, docencia y extensión, de la mayor parte de los escasos recursos que hoy reciben las universidades públicas. Este reto parece sencillo, sin embargo, no lo es, tal parece que las universidades copiamos el modelo de crecimiento del estado corporativo como una forma de control más que como una forma de gestión. La reorganización administrativa propuesta no sólo será un nuevo organigrama, aunque se expresará en él, sino que debe ser pensada mediante esquemas menos burocráticos, relacionados directamente con el cumplimiento de las funciones sustantivas, que permitan además construir comunidades participativas en términos de un aparato de gestión democrática para coordinar el conjunto de acciones realizadas por las facultades y la Escuela de Bachilleres y para crear un canal adecuado de comunicación entre los universitarios y entre la universidad y la sociedad.

2.-El segundo gran reto de la Universidad es académico. Si la educación superior quiere

ser realmente una palanca para el desarrollo social armónico, justo, democrático y centrado en el ser humano, es necesario que las ofertas educativas cumplan dos requisitos: en primer lugar que estén vinculadas con las demandas del mercado y por tanto que posibiliten a nuestros egresados a un lugar en la estructura ocupacional y en segundo lugar que sean acordes con las necesidades sociales y el proyecto de sociedad que se quiere construir. Lo anterior exige introducir un principio de integración entre el mundo de la ciencia y el de la conciencia, entre el mundo del sujeto y el de los objetos. Es decir, además de preparar para el trabajo, es preciso preocuparse por las demandas de nuestros estudiantes, por su personalidad, por su vida y sus proyectos personales, de tal manera que se propicie que los estudiantes sean libres a través del uso de la razón y el conocimiento y puedan apropiarse de valor universal de la cultura. La Universidad tiene que ser capaz de combinar las expectativas de la personalidad con las posibilidades ofrecidas por el entorno técnico y económico. En este sentido, la Universidad debe generar un esquema de planeación que le permita por un lado, mantener la matrícula de las profesiones tradicionales y por otro, generar opciones educativas, innovadoras, multidisciplinarias, flexibles y que lleguen a satisfacer las demandas de las regiones más pobres y alejadas del centro industrial de la entidad. El crecimiento de la matrícula universitaria debe ser entendido no como una expansión de lo que hoy tenemos, sino como el crecimiento y la diversificación de nuestra oferta educativa fuera del espacio geográfico del municipio de Querétaro. La población de la Sierra y la región del semi-desierto cuentan con escasas posibilidades de acceso a la universidad, las condiciones sociales y económicas no lo permiten, la universidad pública debe estar cerca de ellas; tanto física como culturalmente. Crear campus universitarios en estas regiones parece más bien una utopía, sobre todo en el marco de una política federal de restricción del gasto público; sin embargo, más que una utopía es un reto a la imaginación: pensar en campus muy pequeños, con instalaciones de telecomunicaciones con esquemas de educación a distancia o abierta,

con presencia física los fines de semana y con programas vinculados a las características económicas y productivas de las regiones, es plausible. Centros de Investigación especializados y vinculados a las diversas realidades de nuestro estado, no son sólo plausibles sino necesarios para hacer del desarrollo de nuevos conocimientos la palanca real para la construcción de una nueva forma de sociedad. Los gobiernos de los estados están sometidos a la gran presión de la pobreza extrema, de la marginación social y del desamparo; la educación es sin duda una esperanza que no se le puede negar a nadie. González Casanova, señala que la educación como factor de equidad encarna los ideales más caros del pensamiento humanista, progresista y revolucionario que se desarrolló en el mundo entero en los últimos trescientos años.

3.- El tercer reto exige reflexionar en una nueva forma de organización académica. Es importante repensarnos y proponer alternativas de enseñanza que superen las debilidades de la organización por Facultades y permitan sus potencialidades. La Universidad debe afirmar su carácter reflexivo, en un proceso de autocrítica colectiva que, sin dejar de cumplir con sus tareas sustantivas, le permita llevar a cabo la reforma de su estructura, de su orientación y el afianzamiento de sus principios, de sus ideas — fuerza que han constituido la identidad de la Universidad pública y que sin duda favorecerán la cohesión de los universitarios en torno a la institución. La institucionalización del trabajo científico, el trabajo interdisciplinario y la consolidación de los cuerpos académicos, exigen la reflexión y discusión acerca de la estructura académica actual, a fin de permitir la creación de instancias de relacionamiento disciplinar y proyectos vinculados a las demandas de la sociedad y del aparato productivo. La reforma requiere nuevas formas de enseñanza y aprendizaje. La revolución del conocimiento está impactando directamente el contenido, los métodos, los lenguajes y los instrumentos del quehacer académico en su conjunto; impacta también en el diseño y la construcción de los currículos y en la fusión de ramas del saber. Lo anterior, exige imaginar y definir nuevas estructuras académicas articuladas entre sí, den-

tro de nuevas áreas del conocimiento. Estos cambios en las disciplinas y en los currículos deben ser el eje para adecuar las estructuras organizativa y administrativa hacia esquemas relacionados directamente con el cumplimiento de las funciones sustantivas, que permitan además construir una comunidad participativa y fortalecer los cuerpos colegiados, así como la democratización de sus formas de gobierno. La organización curricular por créditos, las áreas de formación común entre diferentes carreras, las currículas flexibles, son sin duda la puerta para el desarrollo de nuevas ofertas educativas. En la medida en que las facultades trabajen conjuntamente en el diseño de espacios disciplinares comunes en las grandes áreas del conocimiento, así como también en la conformación de grupos de investigación y de docencia especializados por problemas de investigación, se constituirán en las corrientes de renovación de la estructura universitaria. Un proyecto de reforma universitaria debe tener como eje el fortalecimiento de la investigación y el posgrado. La Universidad pública debe reubicarse en el centro de la vida social y este objetivo sólo puede alcanzarse si se alienta la constitución de sólidos cuerpos académicos. Nuestra administración seguirá alentando de manera prioritaria la investigación y el posgrado. Requisito indispensable para avanzar en el proceso de reforma universitaria es el pleno ejercicio de la autonomía. La autonomía garantiza la libertad indispensable en el trabajo académico. Sin libertad no hay creatividad plena. Reducir los gastos de la administración es sin duda un elemento importante de la renovación universitaria, pero incrementar el número de alumnos por profesor es sin duda la contraparte de una reforma universitaria que quiere extender su presencia a los más desprotegidos y a los rincones más marginados del estado.

4.- El cuarto gran reto de esta gestión universitaria es incrementar la presencia social de la universidad. Los subsidios que las universidades públicas reciben, escasos por cierto, son en realidad una transferencia de la sociedad hacia la universidad. La universidad se debe a la sociedad. La Extensión, actividad sustantiva de las universidades, ha sido en los últimos años,

relegada a una posición secundaria, prácticamente de carácter asistencial, se ha perdido de vista el papel de las universidades como aparato cultural, como conciencia crítica, y como promotora del desarrollo a partir de conocimientos científicos y tecnológicos. La extensión debe ser reconceptualizada para convertirse en un proceso educativo, cultural y científico que articule la enseñanza y la investigación de manera indisociable y que haga viable la relación universidad-sociedad, que permite a la comunidad académica un aprendizaje que en la reflexión teórica pueda enriquecer el conocimiento. La extensión constituye un intercambio sistematizado de saberes académicos y populares que trae como consecuencia la producción del conocimiento producto de la confrontación de la realidad. La educación y el conocimiento son un instrumento para ayudar a conocer la realidad. Por ello para resolver los problemas sociales más importantes es preciso desarrollar procesos educativos en constante contacto con los problemas sociales. Naturalmente esto exige una organización capaz de integrar conocimientos de diferentes áreas. La extensión constituye un espacio de formación, como dimensión articuladora de la investigación y de la docencia.

5.- El quinto reto, es construir un proyecto de universidad respetando los procedimientos democráticos que hoy nos han permitido transitar. No sólo es importante respetar a los órganos colegiados como instancias democráticas y paritarios, sino sobre todo enriquecerlos en el desempeño de sus funciones académicas que hagan del ejercicio académico diario un espacio real de discusión. En este sentido también es importante reiterar mi respeto a la autonomía de las organizaciones estudiantiles y sindicales.

6.- El último reto, que, sin embargo, aparece como el más importante, es sentar las bases para resolver el problema financiero que hoy vive la Universidad. La insuficiencia de recursos genera modificaciones en los programas académicos, en la infraestructura ocupacional, en el personal académico y administrativo y en el sistema en su conjunto desde la perspectiva del cumplimiento de sus funciones así como en

el plano de las expectativas sociales sobre la Universidad pública. Los fondos públicos son fundamentales para que la Universidad pública pueda cumplir con sus funciones económica, social y cultural. La Universidad hará su mejor esfuerzo a fin de resolver sus problemas financieros, sin embargo, la magnitud de éstos exige la suma de voluntades de los actores que hoy estamos aquí reunidos. La Reforma Universitaria no podrá ser el resultado de una propuesta unilateral de las autoridades, deberá ser producto de una amplia discusión de los Consejos Académicos y del propio Consejo Universitario para la definición colectiva del nuevo rumbo. Sabemos que toda reforma requiere de esfuerzos deliberados que establezcan la orientación y, sobre todo, que generen la fuerza necesaria para vencer las resistencias que, como producto de las inhibiciones psicológicas ante lo nuevo o de la defensa de intereses creados, se oponen a cualquier modificación del statu quo. Pero también sabemos que existen amplios sectores que ven en la reforma la posibilidad de fortalecer y ampliar la posición social de nuestra universidad, por este motivo la construcción del pro-

yecto de universidad debe ser producto de un amplio y democrático debate. En el proceso de construcción de la nueva universidad se requiere del esfuerzo, del ingenio, de la inteligencia de todos, porque la nueva universidad será para todos y con todos. No puede haber sectores excluidos, sólo aquellos que así lo quieran. La Universidad que hoy proponemos construir no puede dejar fuera ni a los adversarios, ni a los disidentes, ni a aquellos que sin manifestarlo dudan de la posibilidad de la reforma. Desde aquí, hago un llamado a la unidad, la contienda electoral ha terminado, hemos transitado en paz y como universitarios todos juntos hemos ganado la primera batalla: la de la desconfianza. Ahora nos toca iniciar el salto cualitativo más importante la de la construcción de un proyecto de universidad; en esta tarea la presencia de todos nosotros: es fundamental. Muchas gracias a todos por su atención.

SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN A LAS 11.33 HORAS DEL 14 DE ENERO DEL 2000.



REVISTA DE INVESTIGACIÓN

El presente artículo...

El presente artículo...

**AUTONOMÍA**, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Coordinación de Imagen, producción editorial e imprenta de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.